

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
07 de noviembre del 2023



GERARDO DE ÁVILA

ULISES, ESTÁ IMPUGNADO

10. Lo dicho hace unos días. El presidente del Consejo Estatal de MORENA en Zacatecas, **Rubén Flores**, reconoció que **Ulises Mejía Haro** podría quedar fuera de la contienda por la candidatura al Senado de la República, porque fue candidato por el **Partido Encuentro Social (PES)** hace tres años. Desde luego, **corresponderá** a la Comisión Nacional de Elecciones de MORENA dictaminar si procede o no. Por cierto, en esta instancia, **Ulises** tiene una buena aliada: **Citlali Hernández**, actual secretaria General del partido. Mejor, **no adelantemos vísperas**, lo que sí, que, el registro **está impugnado**. ¿Procederá?

SE ENOJARON LOS PRESIDENTES

9. Tarde, pero sin sueño reaccionaron. Los que **acudieron a interponer una denuncia**, al Instituto Nacional Electoral (INE), delegación Zacatecas, que encabeza **Matías Chiquito Díaz de León**, fueron los **presidentes** de los **partidos políticos** que conforma el Frente Amplio por México (FAM). **Verónica Alamillo (PAN)**, **Carlos Peña Badillo (PRI)** y **Enrique Laviada Cicerol**, -la más reciente adquisición de lo que queda del PRD-, **Enrique Laviada**. La **denuncia** es contra **David Monreal Ávila** y los **servidores públicos** que **acudieron** al evento de apoyo a **Claudia Sheinbaum Pardo**. ¡Francamente no vemos que vaya a pasar algo!

TRUENAN CONTRA EL SIZAR

8. Pero el malestar y la irritación de **Verónica Alamillo (PAN)**, **Carlos Peña Badillo (PRI)** y **Enrique Laviada Cicerol**, -nueva adquisición de lo que queda del PRD- **fue más allá**, literal, **despotricaron** contra el Sistema Informativo Zacatecano de Radio y Televisión (**SIZAR**), que encabeza **Hermelio Camarillo Conde**, por lo que, el oriundo de Ciudad Juárez, **aunque vecindado** en **Fresnillo** desde **hace décadas**, tendrá que irse preparando por si el INE de **Matías Chiquito Díaz de León** o alguna otra autoridad lo manda llamar para ex-

plicar sobre la **denuncia** que hay contra el **SIZAR**. ¡Comienza el espectáculo!

BUENO, DESPERTÓ LA OPOSICIÓN

7. De la **visita** que hicieron ayer al INE-Zacatecas, los **presidentes** de los partidos políticos, **PAN, PRI** y lo que queda del **PRD**, **Verónica Alamillo, Carlos Peña Badillo** y **Enrique Laviada Cicerol**, sólo me quedo con que la **oposición despertó del letargo** en el que había **caído**. Lo otro, lo de la **denuncia formal** que hicieron ante el árbitro electoral, **Matías Chiquito Díaz de León**, creo, que al final del día, **no pasará nada, de nada, pero de nada**, a menos, que estemos hablando de **otro país**. Los **dirigentes** del **PAN, PRI** y lo que queda del **PRD**, juran que la **denuncia va bien armada**. Se cuidó todo lo **jurídico**. ¡Quiero verlo pues!

LA ESTAFA MAESTRA

6. Tarde que temprano iba a ser **requerido**. El que **acudió** a la fiscalía general de la República (FGR) fue el rector **Rubén Ibarra Reyes**, para conocer las **carpetas de investigación** que se **abrieron** sobre la polémica **Estafa Maestra**, en donde, **algunas universidades públicas** y **funcionarios** de ellas, fueron **señalados** en su momento de **firmas** y **convenidos irregulares**. Dicho de otra manera, se dijo que **recibieron recursos** para **proyectos** que nunca se realizaron. El rector **Ibarra Reyes**, **acudió** como en **calidad de testigo** y para conocer **qué es lo que se está investigando** y **cuáles universitarios** está en la mira. ¡Algo puede acontecer!

SIGUE LA GRILLA EN SPAUAZ

5. Donde **no terminan las diferencias** es, entre la rectoría de **Rubén Ibarra Reyes** y la **Secretaría General** del Sindicato de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (**SPAUAZ**) de **Jenny González Arenas**. Lo nuevo, ahora, es que, la **líder sindical** está **planteando** **cambiar los estatutos del sindicato**, pero, para ello, **se requiere** que la mayoría de los **maestros** estén de acuerdo. Sin embargo, la **última asamblea** para **debatir el tema**, abortó, **se tuvo que suspender** al **no haber condiciones**. Ahora, de otra **asamblea** y, si siguen los **desacuerdos**, convocarán a **plebiscito**. ¡La idea es cambiar los estatutos!

QUINTO INFORME DE GEOVANNA

4. Mientras el **Partido del Trabajo (PT)** **lanza las reglas del juego** (su convocatoria) para el Senado

de la República, -porque **MORENA** se está poniendo sus moños-, **Geovanna Bañuelos de la Torres** rindió ayer su **Quinto Informe de Actividades** como Senadora de la República. La **política zacatecana**, además, de dar a **conocer logros**, todo lo que ha venido impulsando, **ratificó** su deseo de ir a la **reelección** para terminar con su **agenda legislativa** que mantiene. Por lo pronto, **está esperando la publicación de la convocatoria** del **PT** o bien, los **acuerdos políticos nacionales** con **MORENA** y **PVEM**. ¡Estaremos atentos!

URGE UNA PRESIDENTE MUNICIPAL

3. **Fresnillo está a la espera**, de que este día, la **LXIV Legislatura del Estado**, -la **Legislatura de la vergüenza**-, **designe a la nueva** presidenta municipal de **Fresnillo**. **No hay que olvidar**, que **Saúl Monreal Ávila**, solicitó licencia para **separarse del cargo**, porque ahora **quiere ser Senador** de la República. La **terna** que **mandó el Cabildo** la conforman: **Rita Quiñónez, Velia Ramos** y **Lolis Moreira**. ¡Dicen los bienes enterados, que **Rita**, regidora de **MORENA** puede ser la elegida, eso dicen!

ISSSTE, QUE YA PAGARON

2. Nos comentan desde el **Issste**, que **ahora sí**, las autoridades **ya pagaron las deudas** que mantenían con **trabajadores suplentes**. Y aseguran que **no volverán a retrasarse**. Con esta acción, **se presupone**, que se da por **terminado el conflicto**. Ojalá y así sea, porque en **estos tiempos tan complicados** los **trabajadores suplentes** de la salud **no merecen ese tipo de afrontas**. ¡Atentos vamos a estar!

EL DATO:

1. Con el de hoy, se **cumplen 8 días** de que **Francisco Murillo Ruiseco** terminó la responsabilidad al frente de la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (**Egjez**). Hasta ahora, **no hay señales claras** de que venga pronto la **designación** de un nuevo fiscal. ¡Sólo recuerden, hay un titipuchal de pendientes!

COMENZÓ BASTANTE MOVIDA

0. Que les dije, que les dije, comenzó la semana **bastante movida**. Como se ve que se **acerca la discusión** de los **dineros para 2024**. Amén de la **grilla** que también se **desatará**.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

En Morena, 4 candidatos al senado, sólo una oportunidad

Son 4 los aspirantes a la candidatura al Senado de la República, por Morena y aliados de Juntos Hacemos Historia, el PT y PVEM y cada uno está cargado de trayectoria y de escenarios de poder político: SAÚL MONREAL ÁVILA, presidente municipal de Fresnillo, con licencia; el menor de la casta monrealista, con el obvio e indiscutible respaldo de RICARDO MONREAL ÁVILA, coordinador Organizacional y de Enlace de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO; y del Gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, quien hizo la presentación del precandidato en evento masivo en Fresnillo, pero sobre todo, posicionado como líder del movimiento municipalista y más fortalecido por haber ejercido el poder municipal durante 5 años de continuidad de obras públicas y de permanente contacto de los fresnilenses y extensión de relaciones en todo el estado.

ULISES MEJÍA HARO, expresidente municipal de Zacatecas Capital, de pronto irrumpió como representante aquí de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, tras una etapa de ostracismo y debió generar amplio movimiento a favor de la aspirante presidencial y ascendido mediáticamente para lograr una imagen competitiva; el tercero en los registros y el de más trayectoria partidista y legislativa, es JOSÉ LUIS "EL OSO" MEDINA LIZALDE, presidente fundador de Morena en Zacatecas, ex diputado federal y ex diputado local que logró cancelar las herramientas legislativas, un versión de corrupción al seno del Congreso, además, es el líder de los morenistas históricos y por consecuencia operador de estructura organizacional en todo el horizonte estatal.

COBERTURA INFORMATIVA

JOSÉ NARRO CÉSPEDES, senador en busca de la reelección, líder del Frente Popular de Lucha de Zacatecas, ex diputado federal y ex diputado local, ex dirigente del Partido del Trabajo, un experimentado político profesional que, aunque oriundo de Tamaulipas, lleva 6 sexenios avecindado en Zacatecas y es el aspirante que lleva más de tres meses de la cobertura informativa estatal. Presidió el Senado de la República y es conocido operador político en Zacatecas, defensor de las causas mineras y del campo.

Bien saben los cuatro y en la militancia, como entre la sociedad, que para nadie es un secreto cuál es la figura política que tiene más tiempo en la opinión pública y entre las manifestaciones ciudadanas, y ninguno se puede llamar engañado o sorprendido, porque ese ha sido el esquema de selección diseñado desde las corcholatas presidenciales, donde todo mundo supo que CLAUDIA SHEINBAUM PARDO sería la elegida como Coordinadora y Defensora de la Cuarta Transformación, de manera que SAÚL MONREAL ÁVILA tiene que luchar con intensidad e inteligencia y con la máxima operatividad política de sus cuadros ya actuantes en todos los horizontes y rincones del estado, para no perder esa marcada ventaja y mantener la vanguardia, porque la ofensiva desde los tres adversarios y correligionarios, será contundente.

Nadie pues, puede obviar lo evidente, de ahí que esta batalla por la candidatura a un escaño de Zacatecas en el Senado, será competitiva, lo más seguro es que no haya sorpresas, pero las condiciones que imperan en el estado, por la violencia e inseguridad, el atraso económico, la debacle turística, la ausencia de una acertada promoción industrial, el desempleo, la severa sequía, son factores que necesariamente van a influir en el discurso.



Paco Carlos Infante

Productividad legislativa

Llama la atención como siempre la reelección para unos y para otros a su siguiente cargo político confiando a que el pueblo pone y quita dio en algún momento AMLLO:

Hoy los diputados ganan bastante bien en comparación al común de cualquier trabajo en México. Los salarios en el Congreso de la Unión concretamente en la Cámara de diputados federal, donde los legisladores ganan por mes un salario de \$ 321 mil 225 pesos mensuales, autorizando los montos el comité en el que participan todas las bancadas incluida la de Morena, esto es más que el presidente de la República, y no pasa nada.

En la legislatura de la ciudad de Zacatecas no es la excepción, ya que los señores legisladores dispusieron de la cuchara grande, pues no cantan mal las rancheras en cuanto a emular el elevado nivel de vida y los lujos que se dan a costa del pueblo y del presupuesto.

Pues no hubo reducción de salario, y si continuidad de privilegios tanto para viáticos, gasolina y demás gastos como lo es incluso la contratación de asesores por el orden de los \$60 mil pesos por diputado, y la facturación por comidas y viajes.

Habría que ver si aplica para salarios que dependan del poder ejecutivo federal o se meterá en cintura los legisladores federales: diputados y senadores y legisladores locales que corresponde a las Legislaturas estatales o Congresos de los Estados según sea el caso; o incluso los ministros de la Suprema Corte Justicia de la Nación y los magistrados de los Poderes Judiciales de las entidades federativas, pues es precisamente lo que se busca con la reforma al Poder Judicial de la Federación de eliminar los fideicomisos para los

trabajadores de este poder, la cosa se torna interesante. Pues bajo las premisas de no mentir, no robar y no traicionar hoy esos mismos buscan de nueva cuenta su reelección o en el mejor de los casos su siguiente posición política para los próximos tres o seis años.

En producción legislativa ni se diga, por sus iniciativas los conoceréis, vamos a ver cómo nos va con la pasarela de todos aquellos que aspiran porque respiran y se mueven como pez en el agua en los vaivenes de la política local y nacional.

*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.

En el Congreso de la Unión, los legisladores ganan por mes un salario de 321 mil 225 pesos.



Diego López Solís

Justa renovación

En el sistema de justicia de cualquier entidad, la figura del Fiscal representa uno de los pilares fundamentales para garantizar el imperio de la ley, la protección a los derechos, la persecución de los delitos y la búsqueda incansable de la verdad en la administración de justicia. Su papel es de tal relevancia, que sobre sus hombros recae la responsabilidad de mantener la integridad y confianza en el sistema legal. Sin embargo, por la naturaleza de su trabajo, suelen estar involucrados en casos de alto perfil que atraen una gran atención mediática. Eso los hace más susceptibles a la crítica pública, pues sus acciones y decisiones se analizan por la sociedad, colocándolos en situaciones que vuelven que cualquier error o controversia se am-

plifique y pueda llevar a una percepción negativa de su desempeño.

La reciente renuncia del Fiscal del Estado de Zacatecas, tras varios años en el cargo, ha suscitado una serie de reflexiones en torno a la importancia en la renovación de puestos clave de la administración pública. Durante su mandato, el ahora exfiscal enfrentó múltiples críticas y cuestionamientos constantes por parte de la sociedad, quienes clamaban por el cambio que finalmente ha llegado. Este asunto refleja un problema que no es exclusivo para nuestra entidad, sino que se repite a lo largo y ancho del país; a menudo se piensa que la permanencia prolongada de un fiscal en su cargo puede conducir a la complacencia, la falta de rendición de cuentas y, por supuesto, a la sensación de impunidad. Lo anterior, a su vez, puede erosionar la credibilidad en las autoridades y socavar el Estado de Derecho que se supone deben proteger.

Indiscutiblemente, el puesto que ocupa un fiscal, pocas personas pueden ostentarlo. Se trata de una posición que implica, forzadamente, alta capacidad por el nivel de responsabilidad de la misma.

En la mayoría de los casos, de sus acciones deriva la reputación de la institución, así como el impacto – positivo o negativo – que puedan tener en la vida de las personas: como representantes de la sociedad, deben comprender y reflejar los valores y las expectativas de la sociedad a la que sirven. Ello requiere habilidades de comunicación, empatía y una comprensión profunda de los problemas que afectan a la comunidad.

La renuncia del fiscal de Zacatecas es un claro ejemplo de cómo la voz de la sociedad puede tener un impacto directo en la mejora de las instituciones.

Los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de exigir cuentas a sus funcionarios y de presionar por la renovación en aquellos puestos donde se evidencie un estancamiento o ineficacia. La democracia implica la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la vigilancia de la gestión pública.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Lanzan convocatoria para elegir Fiscal de Justicia



COMISIÓN DE JUSTICIA sesionó con la ausencia de Jehú Salas.

La Comisión de Justicia de la LXIV (64) Legislatura se reunió para analizar y discutir detalles de la convocatoria para la designación del titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), en donde abordaron el procedimiento para elegir a un nuevo responsable en el cargo y que seguramente será en una convocatoria

abierta a la población, con tres días abiertos para el registro, previo cumplimiento de ciertos requisitos que estarán dispuestos en el documento.

Será este martes en la sesión legislativa cuando se trate el tema de la convocatoria, para dar inicio al proceso de selección de fiscal, que comenzará con el registro de los aspirantes para, luego de los primeros tres días, iniciar la serie de entrevistas personalizadas y conocer de viva voz lo que cada aspirante propone para hacer de la Fiscalía.

Quedan claras muchas cosas, que quien conduce el proceso para la selección del Fiscal General de Justicia será, tal y como mandata la Constitución, la Comisión de Justicia que preside el diputado **Juan Mendoza Maldonado**, quien tendrá la responsabilidad de seleccionar, en un plazo ya no mayor a 15 días, los nombres de cinco profesionales del derecho que serán los propuestos para mandar al titular del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, vendrá una definición de la terna por parte del gobernador, quien a su vez enviará a los diputados los nombres para que, en una votación de las dos terceras partes de los presentes, salga el nuevo Fiscal General de Justicia para los próximos siete años. El tiempo corre. Hay un requisito que seguramente nadie podrá pasar por alto, la experiencia en instituciones de procuración de justicia que, hasta donde se sabe, será determinante para encontrar el perfil idóneo.

En la sesión de la comisión de Justicia estuvieron los diputados Juan Mendoza Maldonado (PRD), **Ernesto González Romo** (Morena), **Guadalupe Correa Valdez** (PAN) y **Xerardo Ramírez Muñoz** (PT), mientras que el único ausente fue el priista **Jehú Salas Dávila**.

Comienza la pugna por los plurinominales de Morena

El 20 de este mes, justo en el 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, se abrirán los registros para la inscripción de la representación proporcional de quien quiera competir para senador y diputado federal en Morena, es decir, comienza la "rebatinga por los cargos que saldrán de la tómbola partidista".

Dicen que sólo llegarán a la tómbola, los aspirantes que respeten las reglas establecidas en la convocatoria, que no campañas onerosas, que no caigan en el derroche de recursos, que velen por el movimiento y no intereses personales; casi, casi están pensando en que no habría candidatos.

Dicen en Morena que va haber imparcialidad, que será un proceso democrático de respeto irrestricto a los estatutos para la selección de quien será el coordinador de defensa de la cuarta transformación y, por ello, piden que se mantengan vigentes los principios del partido, parece que hablan de algo que no existe en ese instituto político. Mientras la oposición dormida presentando denuncias en el INE. Esta es la verdadera lucha de poder en Morena.

La violación a los estatutos en el SPAUAZ

El Comité ejecutivo del SPAUAZ que encabeza la doctora en Derecho, **Jenny González Arenas**, lanzó un citatorio a asamblea general de agremiados a celebrarse este martes, sin embargo, cinco de los diez integrantes del Comité Ejecutivo, particularmente los que llegaron por la planilla amarilla, opositores a la actual dirigencia, señalan que ese citatorio viola el artículo 21 de los estatutos. Ese artículo es muy claro, las convocatorias serán por acuerdo del Comité Ejecutivo o solicitud de 33 por ciento de la coordinadora de delegados, o por acuerdo mayoritario de tres asambleas delegacionales, las que demostrarán la asistencia de 51 por ciento de sus miembros mediante el acta delegacional respectiva en el momento de solicitarla.

El Comité Ejecutivo se integra de, además de la secretaria general, diez carteras y al no estar avalado el citatorio por cinco de esas, no hay acuerdo del Comité, por lo que viola los estatutos el citatorio. Machetazo a caballo de espadas a la Doctora en Derecho.

Por esa razón, mediante un documento, los titulares de las carteras que estos cinco maestros representan, piden a la secretaria general "representar a todos y cada uno de los agremiados del SPAUAZ y no solamente a una fracción de los mismos". Se observan los problemas por venir por la falta de convicción sindical y de legalidad en la conducción del sindicato. Habrá serios problemas si no abren democráticamente la toma de decisiones y Jenny González debe repensar su estrategia para defender solo los intereses del Grupo Universidad.

RUNRUNAZOS

Las autoridades de la Oficina de Representación del Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado (Issste) Zacatecas, realizaron el pago de cuatro quincenas a personal de guardias y suplencias, por lo que levantaron el bloqueo en el Hospital General del Issste Zacatecas y regresaron a sus puestos. El monto para cubrir cuatro quincenas de adeudo fue por el orden de más de dos millones de pesos, mismos que fueron depositados en las cuentas de las y los trabajadores que laboran bajo esas modalidades de guardias y suplencias



PIDEN A SECRETARIA respetar a todos los agremiados al SPAUAZ.

México pierde tres lugares en un índice de marca país

Eduardo Ruiz-Healy*



La marca país es una noción ampliamente reconocida en el ámbito de la mercadotecnia y la comunicación que se refiere a cómo se percibe la reputación e imagen de una nación, abarcando una serie de elementos como el turismo, la cultura, los deportes, y el rendimiento de sus empresas y entidades gubernamentales. Estos componentes se amalgaman para formar los valores asociados a un país. Los partidarios de esta idea sostienen que una marca país sólida y bien definida puede ser un activo inestimable, agregando valor a los productos etiquetados como "Hecho en..." y potenciando el turismo, la inversión extranjera, el reclutamiento de talentos y la influencia política y cultural global.

El término fue acuñado en 1996 por el antropólogo británico Simon Anholt, quien buscó igualar la reputación de un país con la de una marca corporativa. El estudio Anholt-Ipsos Nation Brands Index (NBI), que lleva más de quince años en curso, mide anualmente las percepciones de las naciones a nivel mundial.

En el NBI 2023 difundido hace unos días Japón supera a Alemania, convirtiéndose en

la primera nación, además de Estados Unidos o Alemania, en ocupar el primer puesto. Se pueden ver más cambios dentro de los diez primeros lugares: Subieron lugares el Reino Unido (del 6° al 4°), Estados Unidos (del 8° al 6°) y Australia (del 10° al 9°) mientras que cayeron Italia (del 4° al 5°), Francia (del 5° al 8°) y Suecia (del 90 al 10°). Alemania cae al segundo puesto por primera vez desde 2016 y Francia cae al lugar más bajo jamás registrado para el país.

Los 60 países medidos en el NBI 2023 son estos, enumerados por región: América del Norte: Canadá, Estados Unidos; América Latina y el Caribe: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Perú; Asia-Pacífico: Australia, China, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Taiwán, Vietnam; Europa occidental: Alemania, Austria, Bélgica, Escocia, España, Finlandia, Francia, Gales, Grecia, Irlanda, Irlanda del Norte, Islandia, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza; Europa oriental: República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Rusia, Turquía, Ucrania; Medio Oriente/África: Arabia Saudita, Botsuana, Emiratos

Árabes Unidos, Egipto, Israel, Jordania, Kenia, Marruecos, Qatar, Sudáfrica, Tanzania.

En el NBI 2023 nuestro país descendió al puesto 34, tres posiciones menos que el año pasado y por debajo de otros países latinoamericanos como Brasil (27) y Argentina (29). Este retroceso es preocupante, ya que en 2022 se había observado una mejora notable, escalando de la posición 35 a la 31, tras haber descendido en 2021.

La posición de México en el NBI podría haber mejorado consistentemente en años recientes si no fuera por la aparente indiferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia el concepto de marca país. Esta postura se hizo evidente en marzo de 2019 cuando decidió disolver ProMéxico, el fideicomiso federal creado en 2007 con el objetivo de fomentar el comercio y la inversión internacional de México.

Ojalá la próxima presidenta de México no sea tan provinciana como Andrés Manuel y reviva a ProMéxico o funde un organismo similar.

*@ruizhealy

“Trabajar en l'auditorio”

Huberto Meléndez Martínez*



Con reconocimiento y gran afecto, al Sr. Gabino Ramírez de la Paz (QEPD).

La mayoría de los días eran soleados, pero también los había con ráfagas de viento que traían un fino polvo del barrial semidesértico del lado poniente; pocas veces había brisa matutina y eran de temer las temporadas con ráfagas de viento norte porque el frío calaba hasta los huesos, aunque la comunidad estaba protegida por unas montañas del noreste y oriente. Ninguna inclemencia detenía a Don Gabino ni a sus compañeros ejidatarios para trabajar por faenas en la construcción de un auditorio ejidal. Era un sueño colectivo e iban a terminarlo, así tuvieran que trabajar jornadas dobles.

Vivir tan lejos, en medio de la nada forjó carácter fuerte y enseñó a tomar determinaciones caracterizadas por decisiones inamovibles en el ámbito social. Como años antes habían edificado un salón para las asambleas generales con un patio grande, a manera de plaza cívica, en donde se realizaban los festivales escolares y los bailes conmemorativos a los que concurrían cientos de personas de las rancherías

del entorno, llamados por los prestigiados grupos musicales contratados en Monterrey y en especial por el ambiente cordial, pacífico y hospitalario que permeaba en las familias.

Habían fundado una Escuela Secundaria con grandes esfuerzos y cooperación permanente para sostener la matrícula dando alojamiento a los estudiantes foráneos. Con la esperanza fincada en la niñez también implementaron un Jardín de Niños atendido por la joven Camerina asignándole una gratificación económica mensual y simbólica obtenida de las cuotas de su tesorería. Contando con el apoyo de la Alcaldía Municipal, decidieron erigir un auditorio con dimensiones apropiadas al tamaño de sus aspiraciones, de seguir concentrando a la población de esa región, asignándose la responsabilidad de aportar la mano de obra y procurar alimentación a los dirigentes y algún personal externo necesario en la obra.

El agotamiento fue llegando al paso de los días por el gran esfuerzo y las limitadas posibilidades materiales de la mayoría; empezó a notarse la inasistencia de algunos ayudantes. Doña Pera y otras amas

de casa no flaquearon en cocinar para contratistas y maestros; Don Gabis, el Pdte. del Comisariado Ejidal resistió meses buscando los auxiliares para el trabajo. Muy temprano visitaba las casas una a una, insistiendo en que fueran a completar la cuadrilla del día para continuar con el proyecto.

Años después de concluir el edificio, a manera de broma, los muchachos y compañeros lo veían venir y corrían a esconderse gritando "A trabajar en l'auditorio", "¡Ey, vamos a l'auditorio!" emitiendo sonoras carcajadas a manera de festejo por el logro de su propósito.

La madrugada del domingo 5 de noviembre falleció Don Gabino. Será recordado por su familia, pero también en las ligas deportivas del béisbol municipal, en las asambleas ejidales por sus expresiones de apoyo al trabajo, por su carácter parco y simultáneamente sus expresiones que generaban acercamiento amistoso, bromas escondidas en su hablar serio, además por la nobleza característica de su gran corazón.

*huberto3@gmail.com

El problema es que crees que tienes tiempo...

Gerardo Luna Tumoine*



La correlación con la angustia es evidente, como también lo es la posibilidad de estar sin ella, en un estado de claridad y ecuanimidad. Cuando nos enfrentamos al delicado momento, ante la inminencia de la muerte. ¿Qué ha pasado dentro de nosotros? Es necesario la reflexión de que la muerte puede ser una gran maestra y aliada, no solo por la serenidad que produce aceptarla, sino porque nos muestra lo que es verdaderamente importante en la vida, y nos desengaña con respecto a quiénes somos.

Esta experiencia me llevó frecuentemente a la reflexión, donde encontré una explicación factible sobre lo que es este delicado momento que muchas veces lo enfrentamos con dolor, tristeza y angustia, y se nos olvida y creemos que tenemos tiempo.

Los budistas consideran que cultivar la aceptación de la muerte es una puerta a la sabiduría y el encuentro con uno mismo, y es algo

que se debe practicar con frecuencia. Hay prácticas indirectas y prácticas directas. Una práctica indirecta es la meditación permanente, porque hay dos formas de conocer la muerte: una olvidarse de ella y la otra es enfrentarla con la reflexión continuamente con la cual cultivamos el prestar atención al aquí y ahora, contemplar la impermanencia de todo, y así familiarizarnos con el hecho de que todo pasa y no hay nada a lo que aferrarse. Al meditar, las experiencias sensoriales, afectivas, los pensamientos, los estados mentales, y los impulsos se revelan como fenómenos transitorios que no podemos sujetar. Para notarlo es esencial soltar cualquier expectativa, juicio o deseo.

Por otro lado, una práctica es la forma directa, es aquella en la que contemplas cómo los elementos que te constituyen están en constante transición: los tomas y los devuelves todos los días, hasta que el último día de tu vida entregas lo que queda.

Las prácticas de contemplación de la impermanencia nos revelan que cuándo nos mantenemos en el momento presente y dejamos de rechazar o aferrarnos a lo que ilusoriamente tomamos como fijo y sólido, ocurren cambios sorprendentes. En primer lugar, nos relajamos. En segundo lugar, descubrimos que gran parte de lo que hemos considerado real, son solo conceptos y generalizaciones, y no verdades. En tercer lugar, cambia la sensación de quienes somos...

El temor a la muerte se deriva de nuestro desconocimiento de que al morir realmente no hay "nadie" que muera. Lo que sucede es la muerte de la personalidad. Dejar de identificarnos con el personaje que hemos construido resulta difícil de aceptar porque solemos pensar que es lo único que somos, y que además es algo fijo, no sujeto a la impermanencia.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Viva la vida... (I)

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



¿Qué tienen en común Frida Kahlo, la revolución francesa y Delacroix? En la melodía «Viva la Vida» de la banda británica Coldplay se combinan estos elementos.

Esta es una canción que con seguridad todos hemos escuchado al menos una vez. Desde 2008, año de su lanzamiento, se convirtió en un himno del pop inglés y ha inspirado a millones de personas en todo el mundo; es una joya, una canción con una pasión, una felicidad interior se transpira desde sus primeros acordes, de alguna manera es como una pequeña "sinfoneta" de una orquesta que suena sintética.

Josep Guardiola fan de Coldplay y entrenador del club español de fútbol Barcelona, durante la temporada 2008-2009 la convirtió en el himno del equipo para ayudar a motivar y animar a sus jugadores. Esa fue una temporada de éxitos sin precedentes para el equipo Barcelona ya que

ganó los seis torneos en los que participó.

Aunque «Viva la Vida» de Coldplay se considera un clásico moderno, el tema de la revolución francesa se pierde en sus cuerdas melódicas y a pesar de que «Viva la Vida» es el mejor sencillo de Coldplay, muchos fans no logran identificar la idea central de la melodía y mucho menos del álbum «Viva la Vida», la canción y el álbum son un recuento de la revolución francesa y la muerte del rey Luis XVI.

En la portada del cuarto álbum de Coldplay «Viva la Vida» se presenta una versión de la histórica pintura de 1830 conocida como "Liberty Leading the people", una pieza de arte que fue pintada por el artista francés Eugène Delacroix. En esa obra se encuentran revolucionarios franceses marchando y ondeando la bandera francesa, liderados por la

manifestación humana de la Dama de la Libertad: en esta pintura se plasma a los revolucionarios en una luz heroica, toda esta escena muy acorde con los temas del álbum de la vida, la muerte, la guerra y el cambio.

El nombre de la melodía «Viva la Vida» proviene del último cuadro que Frida Kahlo pintó antes de morir. En esa obra se puede observar naturaleza muerta protagonizada por sandías amontonadas creando la escenificación del cuadro; unos frutos completos y otros cortados a la mitad, en el trozo del centro sobre el fruto Frida escribió "Viva la Vida, Frida Kahlo, Coyoacán, 1954, México". Cuando Chris Martin, vocalista de Coldplay visitó México en 2007, se inspiró con el nombre de este cuadro y lo guardó para dar vida a su gran obra musical.

*lfoaso@gmail.com

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

'Hay dos tipos de desapariciones forzadas, las desapariciones individuales y colectivas. Escuchamos, en el caso de Malpaso, la desaparición de siete muchachos o 10 muchachos que habían desaparecido, se los llevan por grupos para reclutarlos e integrarlos a los grupos delincuenciales': José Narro Céspedes.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 6 de noviembre de 2023. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento.

DON JOSÉ Narro Céspedes declaró en rueda de prensa lo que todo mundo sabe: los malos organizados privan de su libertad a muchos jóvenes para obligarlos a engrasar sus filas.

-LO QUE no dijo el senador Narro -toma la palabra don Roberto- es cómo los obligan a pertenecer a sus filas: los amenazan de muerte si desertan, los obligan a no tener contacto con su familia, allegados y amigos y si desobedecen no sólo los ejecutan a ellos sino a sus familias, por eso cuando nos enteramos que esos hijos de la chin... (censurado) asesinan a familias enteras, es por esa razón o porque se equivocaron de domicilio; así es que quienes son enrolados, están obligados a olvidarse de su pasado y de su familia: su pasado no existe, es como si acabaran de nacer-.

"Y ESTO lo saben las autoridades, pero nada hacen para evitarlo, dejan pasar las cosas, porque en muchas de ellas hay complicidad y les brindan protección, por eso es necesario limpiar la policía, como aquí lo hemos comentado infinidad de ocasiones.

"CON JUAN Carlos Valdivia Meraz, como nuevo fiscal 'interino', no pintan bien las cosas: en su primer día, 1 de noviembre, el narco lo saludó con 5 asesinatos; el 2 se cometieron 4, el 3 no hubo asesinatos, el 4 cometieron 1, y ayer domingo 1; o sea, en cinco días 11 asesinatos y contando, ya veremos con cuantos asesinatos termina Juan Carlos Valdivia en su primer mes como fiscal general de Justicia del Estado".

-A VER don, usted que tiene toda la información, ¿cuántos homicidios dolosos se cometieron en octubre, último mes de don Francisco José Murillo, Ruiz Seco, al frente de la Fiscalía General de Justicia del Estado?-

Mi Jardín de Flores Todos Contra los 'Monreales'

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Felipe Pinedo Hernández



David Monreal Ávila



José Narro Céspedes



Ricardo Monreal Ávila

-AVER, deje veo: ... fueron 68 asesinatos en octubre, entre 31 días, el promedio es de 2.19 homicidios dolosos diarios en el último mes de Murillo; mientras que Valdivia lleva 11 en 5 días, su promedio es de 2.2 homicidios dolosos diario; o sea están en empate técnico, como se dice en las encuestas electorales-.

-ESTARÍA bueno, don Roberto, llevar de aquí en adelante cuántas vidas son arrancadas cada mes, ¿le parece?-

-USTED manda, madre Teresa; será interesante saber cómo vamos para que nuestros lectores estén bien informados, en base a lo que reporta el Gobierno de México-.

Todos Contra los 'Monreales'

-SE NOTAN que los precandidatos a cargos de elección popular están velando armas y una cosa es indudable en Zacatecas: 'el pueblo ya está cansado de este cacicazgo y en Morena tampoco quieren a los Monreales', hoy el Felipe Pineda Hernández, dirigente del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), barrió y trapeó con ellos: 'el legado de los Monreal le hace mucho daño a Zacatecas', declaró y abundó: 'hay gente que los quiere, hay quien los odia mucho y no están de acuerdo que continúen en cargos públicos:

'YO SOY parte de quienes no están de acuerdo en que ellos continúen cómo si el estado fuera una monarquía y que estén ahí cediendo el poder de Fresnillo, el estado y las legislaturas. En ese tenor la ciudadanía definirá en la encuesta quien obtendrá el mejor posicionamiento. Nosotros queremos y estamos trabajando para que el senador Narro continúe en ese espacio porque ha demostrado compromiso social, trabajo y claridad de que Zacatecas requiere una visión más estadista y no una visión de familia'.

-PUES YO veo es que el FPLZ tiene muchos afiliados a esa organización, además de presencia en varios municipios y cuentan con credibilidad, entonces se va a poner interesante las elecciones de 2024-.

-LO QUE señaló Felipe Pinedo -madre Teresa- es el sentir de la mayoría de los zacatecanos: no quieren a los 'Monreales', vamos a ver qué tanto perjudicará a Saúl en su ambición de llegar al Senado de la República el mal gobierno de David y el ridículo chou que dio Ricardo los meses que pateó y berreó en su desmedida ambición de ser él el candidato de Morena a la Presidencia de México.

MIENTRAS tanto, los asesinatos y las desapariciones forzadas de zacatecanos no cejan:

¿Los a Visto?

CÉDULA DE BÚSQUEDA



¡AYÚDANOS A LOCALIZARLOS!

JESÚS SAMUEL LÓPEZ VILLEGAS

EDAD: 30 años
 NACIONALIDAD: Mexicana
 GÉNERO: Masculino
 T.E.C.: Morena clara
 OJOS: Mediosos, color café, rasgados
 BOCA: Mediana, labios delgados
 CABELLO: Color castaño obscuro, liso, corto
 ESTATURA: 1.70 mts.
 COMPLEJÓN: Rubiano

VESTIMENTA: Playas color obscuro, manga larga
 SEÑAS PARTICULARES: Tatajes. En antebrazo izquierdo la figura de un balón, en antebrazo derecho una calavera y el apellido LÓPEZ

JESÚS ANTONIO RAMÍREZ CRUZ

EDAD: 22 años
 NACIONALIDAD: Mexicana
 GÉNERO: Masculino
 T.E.C.: Morena clara
 OJOS: Color café, mediano
 BOCA: Mediana, labios delgados
 CABELLO: Color castaño obscuro, liso, corto
 ESTATURA: 1.60 mts.
 COMPLEJÓN: Delgado

VESTIMENTA: Playas color blanco con negro, pantalón de mezclilla color azul
 SEÑAS PARTICULARES: Tataje en brazo izquierdo en forma de rayo
 NOTA: Vigilar a bordo de un vehículo de motor marca Suzuki, COLOR BLANCO, MODELO 2009, PLACAS 88C3708 de Oñahuen
 LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN: Zacatecas, Zacatecas, 04 de noviembre del 2023.

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 05 07, (492) 92 2 89 89 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37705, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

Ayúdenos a localizarlos -los privaron de su libertad en la Ciudad de Zacatecas-, para que pronto regresen a sus hogares sanos y salvos

◀ **Viene de la Página 5**

ANOCHÉ, al filo de las 20:30 horas, una mujer y un hombre caminaban por la calle Paseo del Fresno, colonia Manuel M. Ponce, en el cada vez más peligroso Fresnillo, cuando de repente dos matones a sueldo se le aparecieron y les dispararon.

EL HOMBRE cayó muerto y la mujer, herida de gravedad, fue trasladada al Hospital General. Obvio, no hubo detenidos.

EN CUANTO a desapariciones forzadas, hoy nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, cumpliendo con su loable servicio social, publica las Cédulas de Búsqueda de: JESÚS SAMUEL LÓPEZ VILLEGAS de 20 años y JESÚS ANTONIO RAMÍREZ CRUZ de 22 años, privados ilegalmente de su libertad en la Ciudad de Zacatecas el 4 de noviembre, cuando tripulaban un automóvil Subaru blanco, modelo 2000, con placas EBC570B del estado de Chi-

huahua, y

LA CÉDULA de Búsqueda de JOSÉ RODOLFO SAUCEDO RODRÍGUEZ de 26 años, desaparecido forzosamente el 2 de noviembre de 2023, en Pinos, Zacatecas: como se puede ver, puros jóvenes.

“EN SÍNTESIS: ayer domingo se comió el asesinato de un hombre y una mujer resultó herida gravemente de bala; y hoy lunes publicamos las Cédulas de Búsqueda

de dos jóvenes privados ilegalmente de su libertad, y otra más de un hombre desaparecido forzosamente: sangre e impunidad van de la mano en Zacatecas”.

-NO SE ve mejora en los temas de inseguridad, violencia e impunidad en Zacatecas, por eso el turismo se ha alejado y no tiene para cuándo regresar-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Inicio el tiempo para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación y ya el reloj electoral reinició su camino para determinar a quien encabezará los esfuerzos para encabezar la lucha por transformar a México desde la presidencia de la República.

Es hora de caminar nuevamente la patria para reavivar el debate al interior de la sociedad y que puedan participar todas y todos aquellos que estén convencidos de la necesidad de sumarse para concretar los ideales y esperanzas de una vida mejor y más plena para la gente que vive en esta entidad federativa.

Así, la contienda por el Senado de la República significa una nueva oportunidad para ser un elemento articulador, dinamizador y movilizador de la lucha de la ciudadanía organizada por acceder a mejores niveles de calidad de vida. Es tiempo de que la sociedad sea quien realmente gobierne.

Es un hecho que Zacatecas necesita representantes populares cuya preocupación central la constituya la comunidad. Tenemos como aspiración constituir una sociedad fuerte, una sociedad libre, democrática, fraterna, igualitaria; una sociedad en la que cada cual tenga acceso a los satisfactores que necesita, para vivir con la dignidad que merece todo ser humano.

Por ello, nos queda claro que, en esta nueva batalla, nuestra prioridad es Zacatecas y sus luchas por una plena igualdad de hombres y mujeres a todos los niveles. Por ello, durante años hemos promo-

Plan Mínimo

JOSÉ NARRO CÉSPEDES



José Narro Céspedes forma parte de la Cuarta Transformación. ■ FOTO: ANDRÉS SÁNCHEZ

vido la masiva y permanente participación igualitaria de la mujer en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social y en el ejercicio de gobierno, además de hemos caminado a lado de ellas para erradicar de sus vidas cualquier tipo de violencia.

Para ello, es necesaria la construcción de la unidad al interior de Morena y con diversas fuerzas de izquierda del estado, es un proyecto que día con día estamos edificando quienes tenemos ideales, causas por las cuales empeñar

la palabra, ganas de trabajar con compromiso, y voluntad política en un esfuerzo colectivo.

Coincidimos en que el Gobierno de Zacatecas ha sido rebasado por la violencia, pero durante estos 5 años, hemos trabajado desde el senado para hacer realidad las promesas y los compromisos de la Cuarta Transformación con base en nuestra lucha histórica. Somos combatientes cuya meta es la conquista de un programa transformador de la vida pública de forma pacífica, democrática, encaminado

a favorecer a los más pobres de Zacatecas y de México.

Desde hace muchos años hemos demostrado que estamos comprometidos con las causas del pueblo, porque a él se deben y de él provienen. Nuestra fuerza es la fuerza de las raíces populares, del esfuerzo colectivo que caracteriza a los grupos organizados en las colonias, los barrios, las comunidades, los ejidos, en suma, en la natural tendencia humana a la socialización y a la fraternidad. Con esto, reconocemos que la verdadera fuerza moral y material de Zacatecas es el pueblo.

Basta de abandono, de pobreza, de exclusión y marginación. ¿Qué mejor causa que la causa del bienestar del pueblo de Zacatecas? Es urgente un gobierno democrático, popular y comprometido, que brinde confianza y certidumbre en el futuro para todos los nuestros, para todos los otros, para todos juntos, para todas las y todos los zacatecanos.

El cambio que proponemos no es de nombre o de forma. Somos Morena y continuaremos la profundización del cambio desde el Senado. Continuaremos transformando las conciencias y estableciendo una nueva cultura, una nueva forma de relación entre el estado y la sociedad.

Queremos una transformación radical de las condiciones de vida de la gente de Zacatecas y lucharemos por su felicidad. El poder debe ser empleado para servir. Cualquier persona o grupo que no lo use con tal fin, no merece tenerlo. ■

Historia y poder

Monroy Blues, el refugio depurado

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

En más de una ocasión ha visitado a Zacatecas este singular grupo encabezado por el talentoso Luis Arnoldo Monroy Rivera y dando conciertos emblemáticos que señalaron el rumbo para ajustar y conciliar las conciencias que aman la buena música y el entendimiento.

Se trataba de limar asperezas en un mundo donde lo mexicano se identifica con la vehemencia y la provocación citadina, blues y jazz para la bandera, piano que tunde e impulsa a los promotores activistas de la buena música, los discos, la ejecución afectiva, la interpretación magistral de su hermana Martha, sus propias rolas, verificando en su timbre que la voz de las mujeres mexicanas tiene la eficacia diamantina de las coaliciones que ayudan a congre-

garse en públicos con ganas de escuchar lo nuevo.

Los acabo de ver en la histórica ciudad de Matehuala en un festival impresionante, ahí, Luis, Antonio, Beto González, Raúl Galicia y Martha hacen de la música del blues y del jazz un abrigo eléctrico, despabilarse, sentir la dinámica de un piano que Luis anima y pondera como el instrumento increpado, al servicio de la pieza limpia, afectuoso, sin escamotear las notas provenientes de lo mejor de la escuela bluseana de Alabama o Atlanta o de las mismísimas iglesias pentecostales donde se le abandonó a ese instrumento a ser antecesor del rock y todas las siglas por venir.

Originarios de la calurosa Ciudad Valles en la huasteca potosina, con muchos discos, giras,



El blues es un género musical proveniente de la cultura afroamericana que ha logrado expandirse por el mundo. ■ FOTO: CORTESÍA

festivales nacionales, entradas en cines cinematográficas y documentales, esta organización musical es prueba de que la música detiene las tragedias juveniles atrapadas en la droga, la violencia, la miseria extrema y a cambio propone el uso práctico de hacer grupos y andar los caminos.

Estos caminos tocaron Zacate-

cas, una de las ciudades del firmamento nacional con el privilegio de haber hospedado a grandes artistas de la escena mundial y cuyo escarpate fue y será siempre, ejemplo real de audacia, públicos educados en la buena música, la creatividad, la lucidez y el relax impresionante, como con Monroy Blues y la eficacia de sus rolas. ■

El gobierno tiene que romper con las políticas neoliberales para encarar los desastres ocasionados por el huracán Otis

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El gobierno ha dicho que canalizará 61,313 millones de pesos para la reconstrucción de Acapulco y la costa de Guerrero y la opinión generalizada es que ello es insuficiente para encarar los daños ocasionados por el huracán Otis. Diversas calificadoras y empresas evaluadoras de catástrofes calculan los daños entre 15 mil y 20 mil millones de dólares. Según la COPARMEX se requerirán entre 200 y 300 mil millones de pesos.

El programa gubernamental en algunos rubros contempla apoyos por seis meses y en otros rubros por cuatro meses. Señala que Hacienda cubrirá la mitad del pago de intereses que la banca cobre por los créditos otorgados a los hoteles, donde perfectamente Banxico y Nacional Financiera pueden otorgar créditos al 0%, sobre todo a los negocios que no cuentan con seguro contra daños, que son la gran mayoría. Se debe establecer un programa de generación de empleo a los que quedaron desempleados, pues incorporar 10 mil más jóvenes al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro es insuficiente, debido a que excluye a los de mayor edad.

Por su parte la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el viernes 3 de noviembre 2023 en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, donde continúan los recortes presupuestales, donde sobresale el recorte a los entes autónomos por 13 mil 262 millones de pesos. Además, avaló un recorte al gasto para estados y municipios por 7 mil 189 millones de pesos y en Energía por 25,442 millones de pesos, y los reasignó a Educación Pública, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a Pemex. No se puede continuar con políticas que restringen la capacidad de gasto del gobierno que nos han llevado al estancamiento económico y desatienden las funciones de los organismos autónomos, como las de los estados y municipios, lo que deteriora más la capacidad de éstos para atender las tareas que les corresponden.

El enfoque convencional señala que en el gobierno no hay ingresos suficientes para encarar los daños ocasionados por el huracán y señala que se debe recurrir a deuda, así como realizar recortes en algunos rubros para canalizarlos a la zona afectada por el huracán.

En el Congreso se debate la reasig-

nación de recursos para la reconstrucción de la zona afectada de Guerrero y hay propuestas de la oposición que se pronuncian por recorte al presupuesto en 30% al Tren Maya, Dos Bocas y el Tren Transistmico y un recorte de 15 mil millones de pesos en gastos operativos de las dependencias del gobierno. Por su parte los diputados de Morena han señalado que propondrán que "todos los ahorros, remanentes, economías presupuestales o recursos adicionales que puedan recaudarse, deberán ser integrados a la Tesorería y que se canalicen en un transitorio todos esos recursos para constituir un fondo para la reconstrucción de Acapulco". Al respecto cabe decir que no se puede continuar con políticas de ahorro y de recortes al presupuesto para asignarlo a otro rubro. Simplemente el gobierno debe trabajar con gasto deficitario y que Banxico compre la deuda del gobierno a 0% para que el gobierno gaste lo necesario para reconstruir la zona devastada, como para impulsar al sector productivo y al empleo para impulsar el crecimiento económico con baja inflación.

Algunos dirán que la Ley Orgánica de Banxico le prohíbe comprar deuda directa al gobierno. Dicha ley se hizo para restringir la participación del gobierno en la economía, por lo que no tenemos política fiscal contra cíclica que haga frente a los problemas que el país enfrenta. Se debe modificar la Ley Orgánica de Banxico para que dicha institución otorgue financiamiento al gobierno para que éste cumpla con los propósitos nacionales. Asimismo, el Congreso debe establecer un impuesto del 50% a las ganancias de la banca, lo que permitiría recursos que contribuirían a la reconstrucción de la zona afectada. De enero a agosto del 2023 las ganancias de la banca fueron 181, 245 millones de pesos, por lo que el 50% serían 90.622 millones de pesos sólo de esos 8 meses y no le pasaría nada a la banca.

No es posible continuar con las altas tasas de interés, ni con los recortes presupuestales y seguir desatendiendo los reclamos y demandas de los diferentes sectores de la sociedad. La política económica debe responder a ello y no seguir sirviendo a los intereses del sector financiero y del gran capital como hasta ahora, donde las políticas sociales no contrarrestan los problemas de marginalidad, desigualdad y miseria ocasionados por la política económica predominante. ■

Desastres y Otis: busquemos las responsabilidades

JESÚS MANUEL MACÍAS* Y AURELIO FERNÁNDEZ FUENTES**

Como todos los desastres de gran trascendencia, el impacto del huracán Otis sobre la costa central de Guerrero ha desatado muchos reportes periodísticos, análisis académicos y posicionamientos políticos, amén y, sobre todo, la acción de las poblaciones afectadas por la severa devastación que este fenómeno natural ocasionó a los habitantes de esta emblemática región del país.

Destaca la actitud de la mayoría de la prensa y los tuiteros, del todo desaseada, que magnifican hasta grado increíble la desgracia y hablan de una ineptitud gubernamental de manera interesada y con poco sustento en la realidad. Vale la pena adelantar algunas consideraciones de lo ocurrido y lo que aún sucede.

En México, a diferencia del paradigmático desastre de 1985, actualmente tenemos un desarrollo notable en los estudios de desastres en las ciencias sociales. Hemos podido comprender, por ejemplo, las vías para encontrar responsabilidades en cada caso que analizamos y en cada proceso involucrado en la configuración propia del desastre.

Al conocer el programa de atención a la emergencia y rehabilitación, como parte de la fase de recuperación que presentó López Obrador para la población de Acapulco y Coyuca de Benítez, encontramos que marca una diferencia sustancial con los gobiernos anteriores: amplia asistencia directa a los damnificados a través de adelantos en las entregas e incremento en el volumen de programas sociales, prioridad en el reparto de la ayuda a los más necesitados y en menor medida a los de mayores recursos; auxilio directo a los afectados, sin intermediación de organizaciones no gubernamentales ni empresas privadas. No se observa el escenario para los grandes negocios público-privados que se suscitaron a partir del desastre ocasionado por el huracán Paulina, en 1997, diseñados por el gobierno del entonces presidente Ernesto Zedillo. Con él se inventó la edificación de unidades habitacionales para reubicar a los damnificados, hechas con diseños completamente inadecuados para los pobladores afectados, casi todos lugareños de regiones del trópico húmedo: diminutas, sin ventilación adecuada y aglomeradas de manera indeseable para los campesinos que requerían mayor espacio y sitio para sus animales y aperos de labranza. Esta política se desplegó hasta llegar al diseño de las llamadas ciudades rurales, proyectos de reubicación diseñados con o sin desastre, promovidos por los gobiernos, con apoyo de la iniciativa privada, sobre todo por Fundación Azteca, al frente de la cual estaba el actual embajador de México en Estados Unidos. Se puede hacer un recorrido por todas las unidades habitacionales hechas con este propósito y se verá que o no se ocuparon o se transformaron en bodegas

inhabitables para personas. Pero, eso sí, produjeron pingües ganancias a muchos funcionarios gubernamentales y sus socios particulares.

Un caso emblemático, pero igualmente impune, fue la "reconstrucción" de las poblaciones afectadas por un fenómeno meteorológico en 1999 en la Sierra Madre Oriental. Los gobernadores de los estados de Puebla, Veracruz e Hidalgo constituyeron una empresa para edificar esas unidades habitacionales; cobraron para ello unos 8 mil millones de pesos, pero no hicieron nada. Hubo que erogar, una vez que dejaron sus cargos, otra cantidad similar para hacer los trabajos de atención habitacional a los damnificados.

La administración pública federal se ha comprometido con acciones para recuperar y avanzar en el desarrollo de los principales centros de población afectados. Se disponen recursos del fondo de desastres, pero no del Fonden, que inspiró grandes fraudes. Sólo recordemos los malos manejos de su entonces "fondo revolvente", que llevó a la inhabilitación en 2007 de la entonces coordinadora de protección civil, panista. El esquema actual de recuperación del desastre (se le llamaba tradicionalmente de reconstrucción) muestra un diseño consensuado para superar las condiciones de destrucción de Otis. No reproduce a las "comisiones de reconstrucción" que conformaban el ámbito cerrado de negocios y participaciones. Los desastres nos recuerdan esas características peculiares, son destrucción, pero también son "oportunidades de desarrollo". Es larga la lista de acciones indecentes hechas por funcionarios y sus socios aprovechando la desgracia humana.

En tanto avanza la recuperación no podemos dejar de señalar las deficiencias del denominado sistema de alerta temprana para ciclones tropicales (SIAT-CT) que ayudamos a impulsar en 1999, pero que no logró una configuración adecuada para poner en el centro de su funcionamiento a la población en riesgo. Es un sistema absolutamente deficiente y dependiente del exterior.

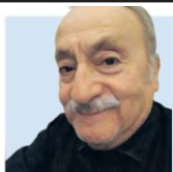
Ahora bien, como conclusión de esta fase de atención gubernamental al desastre desatado por Otis, si bien es de reconocer lo aquí mencionado, falta un buen trecho para saber si lo que se propuso se realiza, y si la 4T se atreve a rediseñar el Sistema Nacional de Protección Civil, dando a la prevención estructural la importancia que merece, no transfiriendo a la naturaleza o al cambio climático las causales de los desastres, sino a la construcción de vulnerabilidad frente a fenómenos naturales o antropogénicos que generan los riesgos que luego se vuelven calamidades. ■

* Investigador del Ciesas-México

** Director del Cupreder-BUAP

▷ RAYUELA

Peculiar, que el PRIAN
funja de prefecto con los
morenistas que se van de
“pinta”.



SOCAVÓN
 LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS
 LUISEROL@HOTMAIL.COM

Las críticas de que el gobierno federal pudiera prevenir los estragos por fenómenos naturales, esas que vienen de los Loret, Riva Palacios y hasta la candidata Xóchitl Gálvez, es manipulación electoral.

CARROÑEROS

Reflexionando las diferencias. Falacias de algunos pseudo comunicadores en verdad nos llena de rabia su actitud carroñera, como es el caso de Loret de Mola, entre otros.

Es mentira que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtiera antes de la Mañanera del martes 24, que el huracán Otis se convertiría en categoría 5 en la escala Saffir-Simpson. El fenómeno fue creciendo en cuanto transcurrieron las horas, causadas por aumento de temperatura en la región, con datos que demuestran que ocurrió por encontrarse con una zona de aguas oceánicas altamente cálidas, que rondaban los 31 grados Celsius de temperatura.

Ha dejado desconcertado a los científicos, porque en menos de 12 horas se desarrolló violentamente. Es hasta en la noche que, al chocar con las costas de Acapulco, a eso de las 12 de la noche, llegó a la categoría 5 (ahí estaba como convencionista de la reunión internacional de minería), sin que la población tuviera oportunidad de ser advertida a tiempo para prepararse antes de su llegada.

Los antecedentes de las acciones de los ex presidentes ante estas catástrofes naturales dejaron como aprendizaje la forma de atender los estragos que ocasionan para la población.

Es con el prísta Miguel de la Madrid, en su nefasta y cobarde actuación ante el

sismo del 19 de septiembre de 1985, cuando la población de la Ciudad de México tuvo que tomar en sus manos las acciones de remover escombros de los edificios derrumbados, ante la falta de respuesta del gobierno federal.

La orden a las fuerzas armadas para colaborar en el rescate de la población fue tarde e ineficiente. Soldados y policías acordonaron la zona para evitar el pillaje, pero no intervinieron en el auxilio.

Actualmente sabemos con más exactitud datos sobre los damnificados, situación que a pocas horas no es posible conocer cuando las condiciones de los fenómenos naturales son devastadores; sin embargo, en cuanto transcurren los días se van precisando, al aumentar la posibilidad de movilidad en las zonas afectadas.

Pero con Miguel de la Madrid se ocultaron los datos, a tal grado, que hay investigadores que señalan que no se sabrá nunca el número exacto de las víctimas.

Su gobierno reconoció que fallecieron entre 6 y 7 mil personas. Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) registró 26 mil fallecidos, en tanto que organizaciones de damnificados calcularon en 35 mil los muertos. Estos últimos datos tienen mayor precisión.

Con el huracán Paulina, ¿cómo fueron las cosas?

En octubre de 1997, el día 7, se registró el huracán Paulina al sudeste de Salina Cruz,

Oaxaca, en la categoría 4, de la escala de Saffir-Simpson, a partir de ese día se produjeron intensas precipitaciones en los estados de Guerrero y Oaxaca.

Paulina avanzó hacia el noroeste, se iba debilitando hasta la categoría de "depresión tropical". Algo inusual se presentó en Acapulco, la precipitación alcanzó más de 400 mm en unas cuantas horas, en solo cinco horas se registró una precipitación equivalente a un tercio de lo que llueve anualmente.

Repito, el orgullo de ser geólogo y entender la fuerza de la naturaleza sobre la corteza terrestre (CT) y no decir estulticias como algunos comunicadores o políticos, nos permite informar a la sociedad la mag-

nitud de eventos naturales que les impactarán en su vida.

Las precipitaciones de Paulina, tampoco previsible, afectaron la compleja geomorfología (formas terrestres en la CT) del puerto de Acapulco que se asemeja a un anfiteatro, rodeado de roca ígnea granítica, en su exposición a las condiciones climáticas, las erosiona, forma fracturas y arenas al desintegrarse con la acción del agua y temperaturas, es natural en la costa del Pacífico, se agravó por la gran cantidad de humedad, la caída de bloques, que conocemos como remoción de masas.

Removió los materiales arcillosos y se formaron corrientes de lodo que circularon por las calles y avenidas, mismos

que arrastran a personas; algunos fallecieron sepultados por el lodo. Según los datos oficiales, 207 personas murieron, 200 desaparecieron.

¿Pudieron prevenir las autoridades de esa época las consecuencias funestas de los fenómenos? ¡No!

Así es que las críticas de que el gobierno federal pudiera prevenir los estragos, esas que vienen de los Loret, Riva Palacios y hasta la candidata Xóchitl Gálvez, es manipulación electoral.

Por primera vez se está actuando en medida de las posibilidades gubernamentales y sociales para poner en pie a tan icónico lugar mexicano, lo más humano, ayudar a los pobladores de Acapulco.



PURO VENENO

LOS MISMOS PECADOS

Hay de cínicos a cínicos y luego están los partidos políticos. Tras la denuncia que interpusieron PRI, PAN y PRD por el presunto uso de recursos y operación de funcionarios para recibir a Claudia Sheinbaum en horario laboral, Rubén Flores, presidente del consejo estatal de Morena, alegó que también los del otro bando incurrieran en irregularidades en anteriores procesos. Entonces, ¿si el PRI robaba, Morena también lo puede hacer? ¿Y el “no somos iguales”? Porque al menos en lo electoral, los guindas se han visto muy parecidos a los tricolores. Para desgracia de Carlos Peña, Vero Alamillo y Enrique Laviada, líderes del PRI, PAN y PRD, en el INE les advirtieron la posibilidad de que no haya sanción en el caso, solo un apercibimiento.

SOLO CONTRA LOS MANDOS

Había mucho servidor público aplaudiéndole a Claudia Sheinbaum en el auditorio Genaro Borrego en Jerez, aquel 19 de octubre. Pero la denuncia que interpuso el frente opositor ante el INE solo se centró en unos cuantos: el gobernador David Monreal; los alcaldes de Guadalupe, *Pepe Saldívar*; de Zacatecas, Jorge Miranda; Tabasco, Gil Martínez; Francisco R. Murguía, Javier García, y de Jerez, Humberto Salazar; el secretario de Economía, Rodrigo Castañeda; el aspirante al Senado Saúl Monreal; la subsecretaria de Concertación Política, Julia Olguín, y el director del Sizart, Hermelio Camarillo. A los demás funcionarios ni los pelaron. Solo se preocuparon por señalar a mandos que consideraron relevantes en el mitin de Sheinbaum.

GOBERNADOR CONFIADO

No hubo buena coordinación entre el gobernador David Monreal y los diputados federales, o al menos con los de oposición. Y al parecer para el mandatario ni falta hace. Ayer estaba seguro, confiadísimo, en que el presupuesto de 2024 para Zacatecas sería bueno y pasaríamos del “peor en la historia del estado” a un aumento de 1 mil 500 a 2 mil millones, para alcanzar unos 38 mil millones en total. La Nueva Gobernanza no puede ni quiere renegar de la “buena voluntad” de AMLO hacia la entidad, pero si faltó trabajo de gestión, se puede responsabilizar a los legisladores. Y si estos no hicieron nada, ¿tendrán cara para buscar la reelección?

OTRO PARA EL 4

Samuel Herrera, verdugo de Roberto Luévano, se registró para la candidatura de Morena al Distrito federal 4. Jura que en 2021 estaba bien posicionado y le tocaba la reelección, pero hubo imposiciones. Y no pocos recuerdan que esos *dedazos* le salieron caros a Morena. En 2018, cuando entró López Obrador, los guindas tenían prácticamente la mitad de las 500 diputaciones federales. Tres años después perdieron unos 50 espacios. En Zacatecas, hay quienes culpan a *La Súper Malvada* de imponer a malos candidatos y que en vez de operar los acuerdos con *bisturí*, los hacía con un hacha. Para 2024, se estima que de las 300 candidaturas de mayoría a diputaciones federales, 150 serán para Morena y el resto se repartirá entre sus aliados PVEM y PT, con 75 cada uno.

PELIGRO DE PARO

Todavía hay muchos berrinches y reclamos por la asignación de plazas en Prepas de la UAZ. Según grupos de docentes, hay un diagnóstico de que serían alrededor de 140 plazas disponibles, de los que la administración central habría asignado 50. Y ante las inconformidades, las víboras dicen que hay riesgo de paro de labores para este jueves en Prepa 4 y quizá más escuelas. Angélica Colín, directora de Preparatorias, se reunió con *Lupita Magallanes*, directora del Programa 4, para analizar la situación. Mientras tanto, hoy está prevista una reunión de asamblea general para discutir el tema de la reforma estatutaria. Pero Jorge Barajas, Valentín Castillo y Oswaldo Perales ya salieron a advertirle a la líder sindical Jenny González que van a desconocer esa convocatoria.

EDITORIAL

MARGARITA GONZÁLEZ*

Ante el anuncio por parte del gobierno del estado y autorización por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de construir un segundo piso al bulevar Adolfo López Mateos, aquí se presentan distintos aspectos a considerar.

En esta primera parte, hablaremos de los impactos económicos de su construcción.

Primero, la actividad económica de la ciudad Zacatecas-Guadalupe está basada en la centralidad de comercios y servicios, es decir, que la actividad de éstos se localiza en ciertas áreas de la ciudad, generando concentración de negocios y empleos.

No obstante, desde 1980, la población se ha desplazado desde la ciudad de Zacatecas a Guadalupe, por lo que dicha actividad también lo está haciendo: desde el Centro Histórico de Zacatecas hacia el área Campestre-Bernárdez.

Además, la actividad económica que se desarrolla en el estado, como en todas las ciudades mexicanas, está en una situación de precariedad. Esto significa que las condiciones laborales cada vez se deterioran más, de tal manera que no se satisfacen las necesidades básicas con el ingreso de un solo miembro de la familia, y la creación de posibles empleos, que es escasa debido a su ritmo lento de crecimiento, se caracteriza por el pago de bajos salarios, jornadas laborales extenuantes y nulas prestaciones laborales.

En tanto el Estado, ante la restricción de ingresos, no conserva ni mantiene el equipamiento e infraestructura urbana, empezando por calles, jardines, alumbramiento público, seguridad pública, etc. Lo que implica que se profundiza un deterioro de las condiciones de vida de la población zacatecana, de su vivienda y estilo de vida a raíz de las amenidades que le ofrece la ciudad.

La localización de la actividad económica en el área Campestre-Bernárdez provoca que la vía principal de traslado de bienes, trabajadores y consumidores sea el bulevar, sobre todo desde la ciudad de Guadalupe, ya que más de la mitad de la población de la zona urbana reside en esa ciudad. Situación que se profundiza a partir de 2010. Entonces, si la construcción de un segun-

El segundo piso del bulevar y sus impactos Parte I

Si la construcción de un segundo piso mejorará la movilidad, esencialmente de propietarios de automóviles, ¿qué sentido tiene edificarlo en un área donde ya no se desarrolla la actividad económica de la ciudad?

do piso mejorará la movilidad, esencialmente de propietarios de automóviles, ¿qué sentido tiene construirlo en un área donde ya no se desarrolla la actividad económica de la ciudad?

Segundo, al construirse este tipo de megaproyectos infraestructurales se generan "externalidades", es decir, efectos en el entorno inmediato y mediano.

La primera externalidad podría darse en los precios del uso de suelo, generando un deterioro en su valor en las propiedades aledañas al megaproyecto, lo que puede generar una venta deses- perada de propiedades.

Los agentes inmobiliarios pueden aprovechar esta ganga para especular y comprar dichas propiedades con el fin de crear nuevos complejos inmobiliarios sobre la vialidad y con una vista única del cerro de La Bufa.

Pero, no necesariamente podría suceder así, ya que la tendencia, hasta la fecha, indica que toda la vida socioeconómica se está desarrollando hacia la zona Campestre-Bernárdez, donde la accesibilidad y las amenidades para los grupos de ingreso alto generaron economías de escala hacia el resto de la actividad económica urbana, en tanto que la construcción del segundo piso reducirá el espacio disponible para otorgar amenidades a quienes pudieran vivir en dichos complejos inmobiliarios.

No obstante, no se debe descartar que éste podría ser uno de los aspectos ocultos de la construcción de dicha obra.

Tercero, no hay una sincronía entre el empleo y la vivienda. Los trabajadores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe para asistir al empleo y escuelas desde su residencia, invierten tiempo, dinero y esfuerzo al desplazamiento que provoca un deterioro espacial de sus ingresos reales; es decir, que conforme se incrementa la distancia entre sus residencias y sus centros de empleo, compras

o estudios, tendrán que invertir más ingreso a su traslado.

Y ésa es una de las situaciones que está generando la saturación por automóviles al bulevar: los centros de empleo y educación se localizan en el poniente de la ciudad (campus universitario siglo 21 y Ciudad Administrativa) y las residencias en el este (ciudad de Guadalupe).

La construcción del segundo piso solo intensificará los desplazamientos de este a oeste, a causa de la ausencia de una planeación en la localización de los empleos y de las residencias.

En la estrategia por mejorar los flujos de vehículos y transeúntes que usan el transporte público en el bulevar, el gobierno del estado tiene como estrategia la construcción de un sistema de transporte centralizado llamado 'Platabús' en los carriles centrales del bulevar. Además de quitar carril y medio de cada dirección vehicular, con la construcción de estaciones cambiarán los flujos de personas usuarias, por lo que se deteriorarán las zonas y negocios comerciales que ahora se ven favorecidos con la cercanía a las paradas del transporte público.

Con la construcción de un segundo piso, la actividad comercial que se localizará debajo de dicho puente se deteriorará producto de que los flujos de personas disminuirán fuertemente, porque los autos ya no tienen motivos para detenerse en esas áreas, se trasladarán rápidamente por arriba.

Entonces, ¿cuáles son los impactos económicos positivos de la construcción de un segundo piso en el bulevar? El traslado rápido de los burócratas y universitarios en la mañana y en la tarde.

En la segunda parte, hablaremos de los impactos en la movilidad vehicular y peatonal.

*Urbanista, Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)



TU ESPACIO DIGITAL
ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

Inteligencia Artificial: entre la esperanza y la desconfianza Parte III

La necesidad de comodidad, confort y mínimo esfuerzo que prevalece en la era en que vivimos, nos condujo a ceder nuestras elecciones a los algoritmos, tal vez de manera consciente o inconsciente, ya que proporcionamos datos personales, calificamos un servicio, otorgamos un like a una página o publicación; lo que viene después, es inevitable: publicidad.

Las dos anteriores colaboraciones en este “Tu Espacio Digital” las he dedicado a reflexionar acerca de la Inteligencia Artificial (IA) y en esta tercera y última parte plantearé algunos de los dilemas éticos que actualmente son debatidos por los especialistas, respecto de este avance tecnológico que en el día a día va permeando sin descanso ni retorno visible en diversos campos de nuestra existencia comenzando por las asistentes virtuales, pasando por las casas inteligentes, los servicios de atención a clientes proporcionados por chatbots, procesos productivos en la industria 4.0, la dirección ejecutiva de proyectos clave en algunas empresas y hasta la producción de obras de arte y bienes culturales por la IA.

La supremacía del algoritmo en el ecosistema virtual conduce a una pregunta obligada: ¿en qué momento conferimos nuestra voluntad, gustos, preferencias y libertad de elección a una serie de pasos lógico-matemáticos para que decidan las noticias que debemos ver, cuáles no, los productos que debemos consumir, las notificaciones que debemos ver o no en nuestras redes sociales, los amigos de quienes nos mantenemos al tanto en ellas y de quienes no, las comunidades virtuales a las cuales deberíamos pertenecer y a cuáles jamás porque ya ni siquiera nos aparecen como recomendación?

¿Qué pasó con nuestra libertad? Simple, la necesidad de comodidad, confort y mínimo esfuerzo que prevalece en la era en que vivimos, nos ha conducido a ceder esas elecciones a los algoritmos, tal vez en muchos casos de manera consciente y en otros tantos (no pocos) de manera inconsciente, casi automática esto sucede cada vez que proporcionamos datos personales, calificamos un servicio, otorgamos un like a una página o publicación y lo que viene después, es inevitable: publicidad, promociones, “recomendaciones, sugerencias” (hasta de quién deberíamos ser amigos o seguidores). Es para pensarse, ¿no?

¿Hasta qué punto la Inteligencia Artificial –con todo y las regulaciones en materia de protección de datos personales a escala global – puede considerarse altamente invasiva de nuestra privacidad? ¿Nos han pedido consentimiento alguna vez si deseamos que toda nuestra actividad en la web sea regis-

trada y utilizada para ofrecer servicios, productos y toda cantidad de contenidos personalizados con los cuales nos bombardean día a día? Seguramente lo dicen los avisos y políticas de privacidad de Google y demás buscadores que utilizamos de manera cotidiana, pero, ¿qué sucede si no aceptamos ese tratamiento de datos?

Sencillamente, no podemos acceder al servicio o lo hacemos de manera limitada, eso es excluyente desde cualquier punto de vista. Solo nos queda aceptar, aceptar, aceptar si queremos utilizar determinadas plataformas.

Un dilema por demás relevante tiene que ver con la manera en que la IA es entrenada para realizar todas estas actividades. Como sabemos, se lleva a cabo a partir del procesamiento de grandes volúmenes de datos generados por humanos, lo cual implica que en ocasiones pueden existir sesgos marcados por creencias, ideologías, o posturas no del todo correctas desde el campo de la ética.

Convirtiendo las decisiones de la IA –que si bien, lógicas y aparentemente no subjetivas– en erróneas, injustas y hasta excluyentes, reproduciendo patrones de pensamiento y construcciones sociales que la humanidad mediante diversas regulaciones y esfuerzos de siglos, ha intentado erradicar, tales como: posturas racistas, de desigualdad entre géneros y otras. ¿Cuál es la conciencia de la IA? ¿La que se le enseñe. ¿Qué sucede si se trasladan a los procesos legales que hoy en día se realizan mediante la IA? ¿O al reclutamiento de personas para postular a un empleo? A la decisión de suministrar o no determinado tratamiento a un paciente. Ejemplos sobran.

Finalmente, está el tema de la seguridad en el entorno digital, como sabemos, hoy la IA puede emular la voz humana –que es un dato personal biométrico– en cuestión de minutos, lo cual implica grandes riesgos para la seguridad e integridad de las personas, así como de su patrimonio si pensamos en el mal uso que en un momento dado se puede hacer de esas producciones como la suplantación de identidad. Ante estos dilemas lo pertinente es una discusión seria acerca de las repercusiones de esta omnipresencia de la Inteligencia Artificial en nuestras vidas, acciones concretas para determinar sus límites y beneficios y ante todo, desde lo individual como usuarios, recordar siempre que: la privacidad es libertad.

EL BALERO #6
ARMANDO DIAZ FLORES

Fin de Panamericanos

Legaron a su fin los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile, donde participaron 41 países del continente Americano, competencia en la que México logró ubicarse en la tercera posición, después de Estados Unidos, que obtuvo 286 medallas y Brasil 205.

Por ello se hacen todo tipo de comentarios, pues este resultado histórico, con un total de 142 preseas, de las cuales 52 son de oro, 38 de plata y 52 de bronce, superó lo hecho en Guadalajara 2011, donde se obtuvieron 42 de oro.

Hoy día los atletas mexicanos que lograron medallas en estos juegos han demostrado que con y sin el apoyo necesario pueden estar dentro de los mejores del continente; e incluso algunos obtuvieron su boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024 (14 plazas).

Lo anterior se logró a pesar de la falta de becas e incluso algunos deportistas demandaron a la Conade por ello, como lo es la raquetbolista Paola Longoria y las chicas de nado sincronizado, por mencionar algunos.

Sin embargo, le siguen echando limón a la herida, ya que proponen que los recursos que son destinados a premiar a los medallistas sean destinados para apoyar a Acapulco.

Quisiéramos ver a todos los funcionarios, diputados, senadores y gobernadores donar la mitad de su salario hasta que se resuelvan todas las necesidades básicas de Guerrero.

EL DEPORTE DE ZACATECAS

En el deporte zacatecano pasa lo mismo, pero más barato, aquí los recursos son pocos y se destinan a los equipos profesionales para brindar un espectáculo para algunos aficionados.

¿Cuánto se le invierte al deporte amateur, profesional o al estudiantil?, si alguien tiene las cifras sería bueno hacer las comparativas, por aquello de la firma del convenio contra la violencia.

LA ENREDADERA



LUZ VERDE AL PEF EN LO GENERAL

Ya entrada la noche, este lunes, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, mismo que será el último que **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** ejerza como presidente. La diputada federal morenista, **BENNELLY HERNÁNDEZ** aplaudió el proyecto del PEF, que refleja la continuidad de un proyecto de nación para la transformación del país. Afirmó que con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo ejercicio aumentará el monto de las becas y el salario mínimo; además con alegría les comparto que la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores tendrá un aumento del 25 por ciento. Es decir, en lugar de recibir 4 mil 800 pesos bimestrales, recibirán 6 mil pesos.

INICIA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO

Así fue como en la Cámara de Diputados inició la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 con la exigencia del bloque opositor de destinar recursos a la reconstrucción de Acapulco tras el impacto de 'Otis'. Y se prevé que los ánimos se caldeen como cada año, con el mismo tema, porque, aunque muchos digan que no, sí es bandera política para algunos, pues incluso los opositores alistan reservas y modificaciones. El proyecto presupuestal 2024 prevé poco más de 9 billones de pesos y más de 67% se destinará al gasto identificado con el desarrollo social, viéndose beneficiados los apoyos gubernamentales, con enfoque especial en la pensión de adultos mayores. Muchos han puesto el grito en el cielo porque se propone una reducción a órganos autónomos por más de 13 mil millones de pesos, entre ellos el Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, que han sido fuertemente criticados por el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** por el costo de sus estructuras administrativas y altos salarios. El líder morenista **IGNACIO MIER** detalló que será este martes por la mañana cuando inicie la discusión de las reservas del dictamen, y el jueves por la madrugada cuando se vote en lo particular el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. Habrá que esperar la postura de los legisladores zacatecanos tanto de Morena como **BENNELLY HERNÁNDEZ**, del PVEM, **CARLOS PUENTE SALAS**, así como los opositores **MIGUEL TORRES**, **MIGUEL VARELA**, para ver qué rubro impulsarán.

PRESIDENTE DEL TEPJF PIDE SENSIBILIDAD DE DIPUTADOS

El que ya anda en aprietos es el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**, quien aseguró que la reducción de 767 millones de pesos al presupuesto del Tribunal, que propuso la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, lo dejaría con un monto insuficiente para el trabajo del proceso electoral 2024. **RODRÍGUEZ MONDRAGÓN** pidió a legisladores garantizar que las instituciones democráticas cuenten con los medios para cumplir con sus tareas y con ello cubrir las expectativas de los ciudadanos. **RODRÍGUEZ MONDRAGÓN** aseguró que el Tribunal es responsable con su gasto porque pusieron en marcha una política de racionalidad y calidad del gasto y con ello hacer un uso más eficiente de los recursos.

RUBÉN FLORES LES SACA SUS TRAPITOS A EXGOBERNADORES

Así como el presidente **LÓPEZ OBRADOR** saca las estampitas de sus santos para protegerse de los males, el líder de Morena en Zacatecas, **RUBÉN FLORES MÁRQUEZ**, sacó las imágenes de unos no tan santos exgobernadores priístas y los desfiguros que hicieron en las administraciones anteriores para cuestionar a los líderes del Frente Amplio por Zacatecas por qué ahí se hicieron sordos. **FLORES MÁRQUEZ** no se anduvo con rodeos para preguntarle a quienes encabezan al PRI, PAN y PRD dónde estaban cuando en Zacatecas se hacían los desvíos de recursos para apoyar a sus candidatos, cómo para que ahora se hagan los muy respetuosos de la ley porque el gobernador y su pandilla fueron a saludar a **CLAUDIA SHEINBAUM**.

SALVADOR ESTRADA NO LE QUIERE QUEDAR MAL AL ISSSTE

Luego de que la semana pasada trabajadores del ISSSTE salieran al bulevar para exigir su pago, ayer el subdelegado administrativo, **SALVADOR ESTRADA GONZÁLEZ** se puso las pilas para no quedar mal con los trabajadores de guardias y suplencias del nosocomio e hizo circo, maroma y teatro con tal de que saliera el pago de cuatro quincenas que, aunque venía atrasado si les logró caer en la tarjeta.



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Así pasa cuando sucede...

“Si nacimos mujeres, el tiempo de las mujeres no es solo por unos días, porque este género, nos la pasamos viviendo entre constantes actividades, y lo hacemos desde pequeñas”

Falta poco tiempo para volver a tener nuestras calles, avenidas, tianguis y diversos lugares frecuentados, con docenas de papeletas en sus diferentes colores anunciando los diferentes y “santos” libertadores del año abuso hacia la sociedad, que por esos ineptos mandatarios no han conocido, ni recibido lo que en tiempos de sus promesas al aire; gritan, cantan, anuncian y repiten subrayando las abundantes mieles; que de sus manos recibirán en cantidades parejas sin excluir a nadie.

Ya diestros en la verborrea, saben lo que deben decir para tener la preferencia social, sabiendo que del “dicho al hecho hay mucho trecho”; tanto, que pasan y pasan los años y al “mucho trecho” nunca se le ha visto el final.

Así pasan y pasan estos sujetos, con los mismos “dimes y diretes”, que ni una pizca de veracidad tienen, solo esperando que un sufragio los pueda salvar de una contundente eliminación. De no suceder tan anhelado milagro, se atreven a impugnar, porque no aceptan la decisión de la gente, o los designados no contaron

bien, o hubo ciertas anomalías favoreciendo a los contrarios, cuando ellos llevaban la delantera.

Sabemos que estos desacuerdos siempre los habrá y surgen porque la minita que creían suya, en un sonar de dedos se les escapó de las manos. Es entonces cuando las mieles dulces se vuelven amargas, y el servirse del pueblo por algunos años se convierte en su mejor imposible.

También de este lado mundo femenino, la designada hace su marcha siguiendo el mismo molde que se ha visto muchos años atrás. Tírate sus papeletas a diestra y siniestra, rezando porque al curioso lector, le llame la atención y procure leer el tríptico color guerrero, que lleva un eslogan de conquista amigable; con un servicio mucho mejor al que hasta ahora, ha dado el género contrario.

Cuestión de sufragar a su favor y desde el primer día de su quehacer ante el pueblo: puertas abiertas para todos, sin importar de que partido sean. De esta manera mostrará su agradecimiento por la preferencia y el cariño a su persona.

Cada temporada de estas batallas, escuchamos la frase ya memorizada

da y solo memorizada, porque nunca se ha visto la verdad de lo que se quiere decir cuando la mencionan entre discursos, breves saludos o gritos jubilosos: “este es el tiempo de las mujeres”. ¿Desde cuándo? ¿Desde antier, desde ayer, o desde hoy?

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Alumno de la Maestría en Litigación Penal Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas

Delito de Robo en el Código Penal del Estado de Zacatecas

“Las excluyentes de responsabilidad del Delito de Robo es cuando la persona se apodere de algún elemento sin emplear engaños o medios violentos para satisfacer sus necesidades personales o de su familia”

Uno de los delitos patrimoniales que se encuentra establecido en el Código Penal Sustantivo del Estado de Zacatecas es el denominado de Robo, el cual, se ubica en el artículo 337 del ordenamiento previamente indicado y que el legislador zacatecano lo denominó de la siguiente manera:

“Comete el delito de robo, el que se apodera de una cosa mueble, ajena, y sin consentimiento de quien legalmente pueda disponer de ella.”

Los elementos objetivos de la conducta son los siguientes:

Cosa mueble.

Ajena.

Apoderamiento.

En tanto la conducta de llevar a

cabo tal acción puede considerarse como el elemento subjetivo que se traduce en el Dolo para realizar la acción de apoderamiento.

Ahora bien, el Código previamente indicado estipula la penalidad del delito en comento de la siguiente manera en su numeral 320:

Cuando el valor de lo robado no exceda de cien cuotas se impondrá al responsable de seis meses a dos años de prisión y multa de cincuenta a cien cuotas;

Cuando exceda de cien pero no de trescientas cuotas, la pena será de dos a cuatro años de prisión y multa de cien a doscientas cuotas;

Cuando exceda de trescientas pero no de quinientas cuotas, la san-

ción será de tres a seis años de prisión y multa de doscientas a trescientas cuotas; y

Cuando exceda de quinientas cuotas se sancionará al responsable, con prisión de cuatro a doce años y multa de trescientas a trescientas cincuenta cuotas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#HayTiro

Pues resulta y resalta que hay tiro entre los dos frentes políticos de Zacatecas; en una esquina se encuentran los “conservadores” (o séase el PRIANRD) y en la otra, (según se definen ellos) los liberales, los de Morena, pues, ayer, las dirigencias estatales se pusieron al “tú por tú”.

En distintas conferencias de prensa, los dirigentes estatales, se echaron hasta con la cazuela. Primero, los del FAM, se fueron al INE a denunciar al gobernador y medio gabinete, así como alcaldes y directores de instituciones públicas por haber asistido al llamado de CLAUDIA SHEINBAUM, en Jerez el pasado octubre.

#ElComalle DijoALaOlla

Estas acciones, donde pusieron varios puntos sobre las íes, pusieron de malas a los morenistas; todo porque, dicen, se pasaron por el arco del triunfo la ley e hicieron su merequetengue sin pedir permiso de naiden. Como en los viejos tiempos, pues.

CARLOS PEÑA, VERO ALAMILLO y ENRIQUE LAVIADA, dirigentes estatales de estos partidos, lo saben, podrían darle dolores de cabeza a los que buscan una candidatura... lo que derivó en el enojo de los morenistas y obviamente, la respuesta pronta de parte del oficialismo.

#NoSe Dejaron

Ybueno, momentos después que los del FAM dieran su posicionamiento, los de Morena no hicieron esperar el suyo... en su conferencia de prensa, RUBÉN FLORES MÁRQUEZ, el presidente del consejo, tiró el veneno a todo lo que dio. Primero, le recordó a don ENRIQUE LAVIADA de dónde venía y cómo llegó a esa posición.

Posteriormente, les recordó que los gobiernos anteriores son los que deberían ser auditados, sobre todo por el gasto excesivo en publicidad que ejercían... desde 1 millón de pesos diariamente hasta el medio melón. Sin dejar pasar el supuesto desvío de recursos del IZEA para la campaña de CLAUDIA ANAYA. El PAN ps de muerto... ni qué sacarles.

#YAsíYAsí

Pues lo único que se espera, es y será que las cosas sigan igual de ahora en adelante. Que sigan los encontronazos, la guerra sucia y el desprestigio... todo sea por el hueso que se pelean. Bien dice la canción: no cabe duda que es verdad que la costumbre, es más fuerte que el amor. Cosa a la que ya estamos acostumbrados.

Ahora, solo queda esperar que los del FAM Zacatecas tengan a bien presentar sus convocatorias para los puestos federales; porque en eso sí, la Morena les madrugó machín... luego no se quejen, porque el camino hacia el congreso de la unión, está pavimentado para algunos.

¡Nos leemos mañana!